

ACTA COSOC

*SESIÓN N° 10 CONSEJO COMUNAL DE
ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE
FREIRE*

2019

**SESIÓN N° 10 CONSEJO COMUNAL DE
ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE
FREIRE
2019**

En Freire, a 30 de Mayo del año dos mil diez y nueve, siendo las 12:08 horas, en nombre de Dios, se da inicio a la Sesión del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Freire, en la sala del Concejo Municipal, presidida por el **DR. JOSE ISAFOR BRAVO BURGOS, Presidente**, con la asistencia de los Sres. (as) Consejeros (as) electos Mercedes Soto Chavarría, José Paillacán Huircaman; José Jaramillo Paillán; Diego Huentecura Lienqueo; Dacely Faúndez Poblete; Sebastian Huienu Millamán; Ricardo Carvajal Paillacan; Juana Briones Muñoz; Angela Raín Torres; Sr. Juan Aranda Troncoso, Doralisa Jaramillo Calfin, Sebastian Huenul Millamán.

Ausente: Consejeros (as) Sr. Antonio Osses Aravena y Patricia Pérez

Actúa como Secretario y Ministro de Fe don **Alejandro Beltran Llaupe**, en su calidad de Secretario Municipal.

Secretaria de Actas Sra. **Regina Toledo M.**

TABLA:

- 1.- **Aprobación Acta Sesión Anterior**
- 2.- **Temas Pendientes**
- 3.- **Cuenta del Presidente**
- 4.- **Correspondencia**
- 5.- **Audiencias Públicas**
- 6.- **Hora de incidentes (Temas Varios)**

1. **Aprobación Acta de la Sesión anterior.**

SR. PRESIDENTE

Somete a votación la aprobación del Acta de la Sesión N° 08, la que se aprueba por unanimidad y sin observaciones.

2.- Temas Pendientes.

El Sr. Presidente expone sobre las formalidades y lo que la ley exige para presentar a este Consejo, la **Cuenta Pública 2018**, que fue expuesta en el pasado mes de abril en el Gimnasio Municipal, sobre la cual deberán pronunciarse, respecto del contenido de ésta.

El folleto que se les entrega es un resumen de la misma información pero, con los antecedentes legales y tangibles de los hitos más importantes sobre la gestión de la municipalidad en año 2018.

La presentación que hizo el Director de SECPLA es para informarles sobre las inversiones que se están haciendo, los proyectos emblemáticos que se están ejecutando y en qué grado de avance están.

Es importante mencionar algunas problemáticas que existen como: el transporte público en el Lliuco, Alto Huilio y todo ese sector, otro tema sensible que afecta a la población urbana de Freire como es el tema de los colectores de aguas lluvia; en el sector rural el problema de los caminos en mal estado que se complican más durante el invierno, esto viene a ser un resumen del documento que se entregó en esa ceremonia y de la cual le hizo entrega una copia a la Vice Presidenta del Cosoc.

Hoy día, tras la información que tienen deben pronunciarse respecto a la Cuenta Pública 2018.

Su pronunciamiento sobre el contenido, respecto a lo que allí se informó, respecto a los temas pendientes y de cómo hoy en día esto se podría mejorar ese instrumento republicano.

SRA. DACELY FAUNDEZ P.

Solicita que el Sr. Secretario le aclare, ya que le escucho a él decir que según la ley 20.500 en el Art. 08 dice que, "en el mes de Marzo de cada año el Consejo deberá pronunciarse sobre la Cuenta Pública del Alcalde, sobre la cobertura y eficiencia de los servicios municipales, así como de las materias de relevancia comunal que hayan sido establecidas por el concejo y podrá interponer un recurso de reclamación establecido en el título final de la presente ley.

En el Reglamento en el título III art. 27° dice: "al concejo le corresponderá pronunciarse en el mes de marzo, sobre la cuenta pública, que el Alcalde efectúa su gestión anual y la marcha general de la municipalidad según lo dispuesto en el art. 67° de la ley 19695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

En la Ordenanza Municipal N° 02 de Participación Ciudadana, en el art. 22° dice: " que el COSOC deberá en el mes de Marzo de cada año pronunciarse sobre la cuenta pública ...porque si eso cambió entonces deberá cambiarse el reglamento y la Ordenanza respectiva. Solicita que se aclare este tema.

SR. PRESIDENTE

Explica que según la Contraloría ésta determino que debería entregarse 1° al Consejo Comunal en el mes de Abril y luego a las demás instituciones.

SRA. DACELY FAUNDEZ P.

Solicita que se realicen modificaciones al Reglamento Interno del Cosoc y la Ordenanza N° 02 de Participación Ciudadana.

PRESIDENTE

Pide que se entregue una copia de la Cuenta Pública a cada consejero.

SR. SECRETARIO

Quiero aclarar que la Ley 18.695, dice: " ...con todo en el mes de Mayo de cada año el Concejo deberá pronunciarse respecto de la Cuenta Pública del Alcalde, modificado el 1º/04/2014.

SR. PRESIDENTE

Se le hará entrega de una copia del Dictamen de la Contraloría, junto a la Cuenta Pública, a cada integrante del Cosoc.

Actualizar el Reglamento y la Ordenanza N° 02 de Participación Ciudadana.

VOTACION:

MERCEDES SOTO CHAVARRIA	APRUEBO
JOSE PAILLACAN HUIRCAMAN	APRUEBO
JOSE JARAMILLO PAILLAN	APRUEBO
JUANA BRIONES MUÑOZ	APRUEBO
DIEGO HUENTECURA LIENQUEO	APRUEBO
DACELY FAUNDEZ POBLETE	APRUEBO
RICARDO CARVAJAL PAILLACAN	APRUEBO
ANGELA RAIN TORRES	APRUEBO
JUAN ARANDA TRONCOSO	APRUEBO
SEBASTIAN HUENUL MILLAMAN	APRUEBO
DORALISA JARAMILLO CALFIN	APRUEBO

ACUERDO N° 01: Se aprueba por mayoría de los Sres. (as) Consejeros (as) y el voto a favor de su Presidente, modificar el Reglamento Interno del Cosoc que establece la fecha en que se debe entregar la Cuenta Pública a éste Consejo, basada en la Ley 20.500, para que se regularice la fecha que corresponda.

SR. PRESIDENTE

Solicita al consejo se pronuncie mediante un acuerdo, sobre la propuesta de entregar una copia de la Cuenta Pública a cada Consejero (a) del Cosoc.

VOTACION:

MERCEDES SOTO CHAVARRIA	APRUEBO
JOSE PAILLACAN HUIRCAMAN	APRUEBO
JOSE JARAMILLO PAILLAN	APRUEBO
JUANA BRIONES MUÑOZ	APRUEBO
DIEGO HUENTECURA LIENQUEO	APRUEBO
DACELY FAUNDEZ POBLETE	APRUEBO
RICARDO CARVAJAL PAILLACAN	APRUEBO
ANGELA RAIN TORRES	APRUEBO
JUAN ARANDA TRONCOSO	APRUEBO
SEBASTIAN HUENUL MILLAMAN	APRUEBO
DORALISA JARAMILLO CALFIN	APRUEBO

ACUERDO N° 02: Se aprueba por unanimidad de los Sres. (as) Consejeros (as) y el voto a favor de su Presidente, entregar a cada uno de los integrantes del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Freire, COSOC, una copia de la Cuenta Pública 2018.

SR. PRESIDENTE

Solicita al consejo se pronuncie mediante un acuerdo, sobre la propuesta de entregar una copia del Dictamen de la Contraloría que aclara el mes en que el Alcalde debe ser informar al Cosoc de la Cuenta Pública, fundado en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, que establece que en el mes de abril máximo se debe entregar al Concejo Municipal.

VOTACION:

MERCEDES SOTO CHAVARRIA	APRUEBO
JOSE PAILLACAN HUIRCAMAN	APRUEBO
JOSE JARAMILLO PAILLAN	APRUEBO
JUANA BRIONES MUÑOZ	APRUEBO
DIEGO HUENTECURA LIENQUEO	APRUEBO
DACELY FAUNDEZ POBLETE	APRUEBO
RICARDO CARVAJAL PAILLACAN	APRUEBO
ANGELA RAIN TORRES	APRUEBO
JUAN ARANDA TRONCOSO	APRUEBO
SEBASTIAN HUENUL MILLAMAN	APRUEBO
DORALISA JARAMILLO CALFIN	APRUEBO

ACUERDO N° 03: Se aprueba por unanimidad de los Sres. (as) Consejeros (as) y el voto a favor de su Presidente, entregar una copia del Dictamen de Contraloría que aclara el mes en que el Alcalde debe informar al Cosoc de la Cuenta Pública, fundado en la Ley N° 18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, que establece que en el mes de abril máximo se debe entregar la Cuenta Pública al Concejo Municipal.

SR. JOSE JARAMILLO P.

Expone que para su sector Mallohue-Curaco no hay locomoción, que los caminos no están en buenas condiciones y hay mucha maleza lo que hace que el camino sea muy estrecho.

SR. PRESIDENTE

Se gestionó con 3 empresas para que se hagan cargo de estos recorridos: Mallohue-Curaco-Alto Huilio. Se logro con el seremi de Transporte la autorización para sacar a Transmar de ese recorrido.

Se logro un acuerdo con una empresa de Imperial, para el recorrido los Martes -Jueves y Sábado.

SR. JOSE JARAMILLO P.

A ellos les sirve los días Lunes-Miércoles y Viernes.

Consulta además, si estos recorridos están subvencionados por el estado.

SR. PRESIDENTE

No, no está subvencionado, para este año ya no hay subvención, se comprometió para el 2020.

La empresa de buses solicitó revisar los caminos para que estos estén en buen estado.

Al respecto informa, que algunos corresponden a Vialidad y otros a la municipalidad.

Se oficio a Vialidad para que esos caminos puedan ser intervenidos y también para desmalezar las orillas de estos y despejarlos, para ellos igual se solicitó ayuda a Vialidad ya que el municipio no cuenta con la maquinaria adecuada para estos trabajos.

SR. RICARDO CARVAJAL P.

Opina que se gasta en exceso en el cóctel que se hace el día de la Cuenta Pública, solicita que sean más regulados y en otras actividades también. Y a lo mejor, no se realicen.

Considera que hay otras necesidades más importantes como por ej.: Una piscina para Freire; un Centro de Eventos.

SR. PRESIDENTE

Creo que si realizáramos un plebiscito me atrevo a decir que podríamos estar 50% a 50%. Es muy complejo el tema.

SR. DIEGO HUENTECURA L.

Sugiere que esos dineros que se gastan en fuegos artificiales o cócteles, se dispongan para cubrir otras necesidades por ej.; Un Terminal de Buses que tanta falta le hace a la comuna, el tema de los caminos vecinales en mal estado.

SR. SEBASTIAN HUENUL M.

Propone que se baje la cantidad de actividades que se hacen en diferentes localidades de la comuna y reducir los gastos en las actividades grandes que se hacen en la comuna.-

SR. PRESIDENTE

La legalidad es importante para este tema de la entrega de la cuenta pública en la fecha que corresponda pero, el sentido de la cuenta pública es para informar a la gente y el sentido del Cosoc de informarse y pronunciarse

El Cosoc se creó para que existiera un organismo que no estaba representado a través del Concejo Municipal, y pudieran ellos representando a sus organizaciones exponer su visión, para que finalmente la priorización de la municipalidad fuera ocupando a todos los actores importantes de la comuna, sobre todo los que han estado descuidados o han quedado atrás.

Pero la ley dijo que..."no son vinculantes", ´ porque puede ser un trabajo muerto.

SR. SEBASTIAN HUENUL M.

Lo bueno de esta administración, es que usted lo dijo en la cuenta pública, esta administración "va a ser vinculante" lo que diga el Cosoc pero igualmente a pesar de esto debería tener al consejo motivado y alegre.

SR. PRESIDENTE

Para mi es relevante lo que uds., decidan, y aunque no estemos de acuerdo yo siempre apoyaré lo que la mayoría decida. A mí, si me importa lo que ustedes opinen al respecto.

Con los antecedentes que hoy tienen, estarían en condiciones de votar y pronunciarse sobre la cuenta pública?

VOTACION:

MERCEDES SOTO CHAVARRIA	SI APRUEBO
JOSE PAILLACAN HUIRCAMAN	NO APRUEBO
JOSE JARAMILLO PAILLAN	NO APRUEBO
JUANA BRIONES MUÑOZ	NO APRUEBO
DIEGO HUENTECURA LIENQUEO	NO APRUEBO
DACELY FAUNDEZ POBLETE	NO APRUEBO
RICARDO CARVAJAL PAILLACAN	NO APRUEBO
ANGELA RAIN TORRES	NO APRUEBO
JUAN ARANDA TRONCOSO	NO APRUEBO
SEBASTIAN HUENUL MILLAMAN	NO APRUEBO
DORALISA JARAMILLO CALFIN	NO APRUEBO

ACUERDO N° 04: Se rechaza por mayoría de los Sres. (as) Consejeros (as) y el voto a favor de su Presidente, referirse a la Cuenta Pública por no contar con un ejemplar de ella y hacerlo una vez que lo hayan recibido.

SR. PRESIDENTE

Hay un tema que quiero destacar y que es algo que señale en la cuenta pública y que me lo hicieron notar un grupo de mujeres con quienes me reuní y es que ese día me detuve un momento y hablar de lo que hace el Sernameg con el tema de la violencia de género, que es un tema que se esconde, que ocurre más frecuente de lo que se piensa y fue notado por estas mujeres, fue super constructiva su opinión ya que éste es un tema muy sensible.

SRA. MERCEDES SOTO CH.

Se solicita que se informe al Sr. Silvio Briones, Encargado de Cultura para la próxima sesión, para que realice una presentación acerca del programa anual de actividades que tiene. Este tema está pendiente.

SR. PRESIDENTE

Solicita se pronuncien respecto a esta solicitud.

VOTACION:

MERCEDES SOTO CHAVARRIA	APRUEBO
JOSE PAILLACAN HUIRCAMAN	APRUEBO
JOSE JARAMILLO PAILLAN	APRUEBO
JUANA BRIONES MUÑOZ	APRUEBO
DIEGO HUENTECURA LIENQUEO	APRUEBO
DACELY FAUNDEZ POBLETE	APRUEBO
RICARDO CARVAJAL PAILLACAN	APRUEBO
ANGELA RAIN TORRES	APRUEBO
JUAN ARANDA TRONCOSO	APRUEBO
SEBASTIAN HUENUL MILLAMAN	APRUEBO
DORALISA JARAMILLO CALFIN	APRUEBO

ACUERDO N° 05: Se aprueba por unanimidad de los Sres. (as) Consejeros (as) y el voto a favor de su Presidente, que la próxima semana el Encargado de Cultura se hará presente en este Consejo, para realizar una presentación dentro de la sesión, sobre la programación de cultura para lo que queda del año 2019 y deberá entregar esta información en documento escrito a cada consejero (a).

3.- Cuenta del Presidente

Expone sobre los problemas que se han presentado con los trabajos de los colectores de aguas lluvias, y principalmente de EFE y un privado sobre el colector matriz, el que va por FFCC., y continua por la calle longitudinal sur, el tema es que sin autorización de EFE se ocupó la faja fiscal, las obras fueron paralizadas. El Serviu es quien se está preocupando que las obras para que se hagan bien.

La preocupación de los vecinos es por los problemas de seguridad que existen. Ambos temas, el de EFE se está solucionando bien y lo de la llegada al río del colector, donde hay una disputa legal sobre la propiedad del espacio físico por donde va a pasar el colector madre, se está resolviendo legalmente.

El abogado municipal, tiene que redactar el documento y éste presentarlo al Serviu para que ellos interpongan un recurso de protección de no paralización de las obras, nosotros como demandantes frente a la intervención de un tercero que reclama un derecho que para nosotros es ilegal, ya que lo que se está haciendo es ocupar la faja fiscal, que es el camino viejo a Pitrufrquén, que es por donde está autorizado el proyecto original.

Comenta que viajó a la comuna de Vitacura, una de las comunas más ricas del país y a través de un convenio que existe, podremos contar con algunos vehículos donados por esa municipalidad, que ellos dan de baja.

Informa que, se está postulando a los fondos del Ministerio del Interior, a los fondos de transporte y seguridad pública, para adquirir un vehículo de seguridad comunal.

Respecto al tema del Aeropuerto, la municipalidad recibió mucha plata cerca de M\$ 150.000, pero luego en el año 2 y 3 de funcionamiento del aeropuerto

ocurrió el mismo vicio que ocurre con todas las empresas que se instalan fuera de Santiago, Las Condes allí llegan todas las platas porque están instaladas las casas centrales de todas las empresas y los impuestos se pagan dónde están las casas centrales. Intervial tiene la casa central en Las Condes, los aeropuertos igual. Por lo que esos recursos van a parar allí y nosotros solo recibimos los recursos por concepto de permisos de funcionamiento de los locales comerciales que están dentro del aeropuerto hoy los recursos que se recibe de allí, son aproximadamente \$ 65.000.000 al año más o menos. La municipalidad gasta por concepto de arriendo de un espacio para nuestros artesanos \$ 15.000.000 al año, más o menos y ninguna de las empresas que existen acá como IANSA, AGROTOP y otras que existen acá, solo pagan por concepto de patentes y retiro de residuos domiciliarios.

SR. RICARDO CARVAJAL P.

Consulta, por ej. Patagonia Food, ellos no pagan acá y están instalados aquí en nuestra comuna. No entiende porque pasa esto.

DACELY FAUNDEZ P.

Cuando estas empresas se amplían, ¿ellos pagan por estos derechos?, ellos pagan lo que corresponde al municipio.

Solicita que la DOM fiscalice con mayor frecuencia a las grandes Empresas de Freire, para que todas las empresas paguen por las ampliaciones que realizan.

Comenta que hay vecinos que han hecho construcciones que arriendan y no pagan los derechos que corresponde.

SR. PRESIDENTE

Responde que, ellos deben pagar pero no le consta que así sea.

El Director de Obras o uno de los funcionarios del departamento deben ir a terreno a evidenciar las construcciones y solicitar los permisos respectivos y si no están los permisos el Director tiene la facultad de parar la construcción.

SR. SECRETARIO

Si se ha hecho, están en proceso de regularización algunas y otras si han pagado.

SRA, DACELY FAUNDEZ P.

Dice que le consta que hay vecinos que han construido cabañas y no han pagado los permisos correspondientes.

SR. PRESIDENTE

Se deben hacer las denuncias correspondientes para que obras actúe.

SRA. MERCEDES SOTO CH.

Pide que el municipio informe a las empresas que no pagan sus impuestos y por las ampliaciones para que paguen y exigirles que paguen acá en Freire.-

SR. PRESIDENTE

Algunas empresas privadas llegan a acuerdo con las personas que se ven afectadas por sus instalaciones, lo hacen por iniciativa propia, sobre todo para mantener una buena relación con los vecinos y con algunas comunidades indígenas, ej. la Empresa Brasileña que trae la línea de transmisión de alta tensión, por donde estaba la línea del tren, MELIPEUCO, CUNCO, RADAL y pasa por PITRUFQUEN, ellos todos los años hacen un concurso y todos ganan, hacen una inversión importante, muchos millones, los vecinos que están en ese trayecto han construido sedes, las han equipado y han logrado muchas cosas en su beneficio.

4.- Correspondencia

No hay.

5.- Audiencias Públicas.

No hay.

6.- Hora de incidentes (Temas Varios)

SR. RICARDO CARVAJAL P.

Insiste que el tema de las oficinas de Secpla que lo ha pedido varias veces no ha sido escuchado, reitera nuevamente que esa oficina no tiene acceso inclusivo.

Reitera una vez más que cuando solicitan al Registro Civil sus Certificados de Personalidad Jurídica, no se los entregan ya que el municipio no les hace llegar la información que tienen la responsabilidad de entregar.

SECRETARIO

Informa que se está trabajando para poner al día dicha información.

SRA. JUANA BRIONES M.

Consulta por una vecina que quiere postular a los Proyectos de cámaras de vigilancia, o sólo pueden hacerlo las Juntas de Vecinos?

En el colegio de Radal se instalaría un mudador y hasta el momento no se ha concretado nada.

Dice que en la Escuela se ha disminuido mucho las horas del profesional Fonoaudiólogo, consulta cual es la razón para hacer esto, El colegio es inclusivo hay que darle más atención y los recursos para contar con esta atención especial a los niños (as).

SR. PRESIDENTE

El presupuesto está para eso, uno de los baños se va a adaptar.

SR. SEBASTIAN HUENUL

Consulta sobre los profesores asesores interculturales.

SRA. PAOLA PAREDES F.

Explica que el 2018 el Ministerio de Educación era el responsable de la contratación de los asesores interculturales de los establecimientos

educacionales, esto no pasa en todos los establecimientos solo aquellos que acreditan su calidad indígena. El ministerio tomo la decisión de que éste será el último año que ellos asumen este costo de los asesores interculturales.

Por ende, este año se le ha hecho firmar un convenio a los municipios donde ellos traspasarán los dineros de los educadores tradicionales solo hasta Diciembre.

La única escuela que en estos momentos no tiene asesor intercultural es Huilio Armando Quintulen, ya que la asesora jubilo, con este mismo sostenedor y la ley establece que no podría recibir ningún pago por el mismo sostenedor.

En este momento hay profesores que pueden hacer estas clases en este establecimiento, pero este debe ser ratificado por la comunidad.

SR. PRESIDENTE

Este municipio si se comprometerá a garantizar y mantener estos asesores que tenemos actualmente.

Hay que contemplarlo en el PADEM 2020.

SR. SEBASTIAN HUENUL M.

Debe haber una validación territorial, es decir si el colegio está inserto en territorio mapuche las organizaciones aledañas son las que validan a esa persona. Cuando no hay una persona idónea en el territorio, se busca a nivel comunal y cuando no hay disponibles entran en vigencia los que tienen la especialidad o mención. No es necesario que deba ser profesor.

En Quetroco no se está impartiendo esta enseñanza.

SRA. JUANA BRIONES M.

Reitera situación que ya había expuesto, en la Escuela se ha disminuido mucho las horas del profesional Fonoaudiólogo, consulta cual es la razón para hacer esto. El colegio es inclusivo hay que darle más atención y los recursos para contar con esta atención especial a los niños (as).

SRA. PAOLA PAREDES F.

En Radal se tenían contratadas más horas de las que eran necesarias para atender a niños con profesionales fonoaudiólogos, teníamos un proyecto que no se subvenciona y el resto lo hacemos con aportes del sostenedor, lamentablemente no son suficientes los recursos, de los que hoy se disponen.

SR. SEBASTIAN HUENUL M.

Interviene para aclarar que la protesta ocurrida en el municipio por gente de las comunidades, no los representa a todos.

La información que se les entregó fue impresentable ya que a muchos territorios no se les informó que se había postergado la consulta.

Hay un problema de un funcionario que es Jonathan Lavin, él valida el trabajo que hace la oficina de Organizaciones Comunitarias pero, hay cosas que solucionar.

SR. PRESIDENTE

Todas las peticiones que las organizaciones hacen, ya sea espacios físicos para reunirse u otras deben hacerlo a través de solicitudes y entregarlas en oficina de partes.

SR. SEBASTIAN HUENUL M.

Solicita que a los miembros de éste Cosoc, se les de alguna facilidad en estos casos.

Acota que a raíz del incendio ocurrido en su sector, reunieron los nombres de los usuarios para hacer una reunión con el Abogado, asunto que no se ha logrado.

Se excusa por sus ausencias a algunas sesiones del Cosoc, ya que se ha estado trabajando en la limpieza del humedal de su sector, Agradece la ayuda que se les ha otorgado, por el municipio-

SRA. DORALISA JARAMILLO C.

Expone situación de niña de su sector, con discapacidad y sin recursos que tiene que trasladarse 2 o 3 veces a la semana a Temuco. Solicita ayuda para ella.

SR. PRESIDENTE

Ofrece ayuda y traslado para esta niña.

SRA. MERCEDES SOTO CH.

Solicita ayuda para un vecino en silla de ruedas, como comprarle los medicamentos o reparar su vivienda, en Santa Paula.

Agradece la instalación de los paraderos pero, hay uno que se instaló en un lugar que no es necesario. Debe instalarse en el cruce Marquez.

SR. PRESIDENTE

Enviará a una asistente social para realizar la visita de rigor y ver una ayuda.

SRA. DACELY FAUNDEZ P.

Reitera capacitaciones que están pendientes con el Cosoc: Guía de Participación Ciudadana, Transparencia.

SR. PRESIDENTE

Compromete una capacitación en un lugar especial.

SR. JOSE PAILLACAN H.

Informa que en su sector hay 2 paraderos en mal estado.

Expone sobre cómo funciona el tema de las audiencias del sr. Alcalde, ya que no es fácil para las personas lograr una audiencia, ojala disponga de un poco tiempo para atender a la gente que lo requiere.

SRA. ANGELA RAIN T.

Solicita si es posible considerar algunos letreros que puedan señalar las organizaciones que existen en su sector.

SR. PRESIDENTE

Se está trabajando en letreros para señalar los sectores donde se encuentran ubicadas las comunidades de nuestra comuna.

SRA. ANGELA RAIN T.

Hace una sugerencia, que para los próximos campeonatos de fútbol que se realicen, los premios sean en dinero.-

SR. PRESIDENTE

Le sugiere que soliciten esos dineros a través de la subvenciones, como apoyo a los clubes y después deben rendir esos montos.

SR. PRESIDENTE

Solicita votación para aprobar ampliar el plazo de entrega de los proyectos FONDEVE.

VOTACION:

MERCEDES SOTO CHAVARRIA	APRUEBO
JOSE PAILLACAN HUIRCAMAN	APRUEBO
JOSE JARAMILLO PAILLAN	APRUEBO
JUANA BRIONES MUÑOZ	APRUEBO
DIEGO HUENTECURA LIENQUEO	APRUEBO
DACELY FAUNDEZ POBLETE	APRUEBO
RICARDO CARVAJAL PAILLACAN	APRUEBO
ANGELA RAIN TORRES	APRUEBO
JUAN ARANDA TRONCOSO	APRUEBO
SEBASTIAN HUENUL MILLAMAN	APRUEBO
DORALISA JARAMILLO CALFIN	APRUEBO

ACUERDO N° 06: Se aprueba por unanimidad de los Sres. (as) Consejeros (as) y el voto a favor de su Presidente, ampliar el plazo para la recepción de los proyectos FONDEVE hasta el 17/06/2019 hasta las 18:00 hrs., en Oficina de Partes Municipal. Solicitar al Concejo Municipal aprobar esta ampliación.

SR. SEBASTIAN HUENUL M.

Consulta al Secretario Municipal, si en el tiempo de que dispone cada uno de los consejeros también se contempla las respuestas que en ocasiones se les dan en forma inmediata, ya sea de parte del Alcalde o Administrador que estén presentes.

SR. SECRETARIO

Nunca se ha hecho valer el tiempo que se ha acordado, porque cada uno ocupa lo que requiere. Lo que preocupa es que hoy este consejo comenzó a las 10:00 hrs., y todos tienen que almorzar y regresar a sus hogares y algunos son de lejos.

SR. PRESIDENTE

Propone que se modifique la tabla y se comience con los puntos varios, que es lo que a cada consejero le interesa, para exponer sus temas.

Pero de igual modo, algunas consultas se pueden responder en la misma sesión y otras más complejas se dispone de 15 días para dar respuesta.

SR. SEBASTIAN HUENUL M.

Da fe de que se han efectuado muchas consultas y no se les ha dado respuesta.

SR. PRESIDENTE

Se compromete a revisar las actas anteriores y ver que está pendiente de responder.

SR. SEBASTIAN HUENUL M.

Interviene para aclarar que la protesta ocurrida en el municipio por gente de las comunidades, no representa el sentir de todos los que participaron de esa iniciativa, la que tenía como único sentido entregarle una copia del acta que habían consensuado. La forma no fue la acordada, entiendo que, para Ud., fue poco agradable lo que vivió, debido al descontrol de algunas personas.

Hay algo que está fallando y tiene que ver con la oficina de OO.CC., la información que se les entregó fue impresentable ya que a muchos territorios no se les informó que se había postergado la consulta por ninguno de los medios que existen para hacerlo.

Lo que considera más grave aún es que, el funcionario Jonathan Lavin, como a las 18:30 hrs., sube un afiche que confirmaba la fecha del 28/05/2019 a las 10:00hrs., y algunos dirigentes ya sabíamos que no se realizaría. La función de este funcionario es transmitir información veraz y oportuna a los dirigentes.

Hay varias cosas que solucionar ahí.

SR. JOSE PAILLACAN H.

Informa que en su sector hay 2 paraderos en mal estado.

Expone que el Sr. Alcalde el tema de las audiencias, ojala disponga de tiempo para atender a la gente que lo requiere.

Solicita la instalación de un letrero que diga "PARADERO", en la esquina de Lautaro con 21 de Mayo.

Presenta queja de carencia de médicos para la atención en el Cesfam, la gente pide sus horas y luego no les avisan que no habrá médico.

SR. JOSE JARAMILLO P.

Señala la necesidad de una leñera para la posta de El Lliuco, y una luminaria en el paradero.

SR. PRESIDENTE

Le informa que sí hay leñera en la posta.

SR. JUAN ARANDA T.

Hay problemas con el camino de Los Castaños hacia Radal, pide el apoyo del municipio para hacer alguna gestión con Vialidad.

Se necesita la reparación de las veredas en Radal y hay basureros en mal estado.

Pide la reparación de puente que está en mal estado.

El lugar donde atiende la veterinaria no es un lugar apropiado para ello, no está en buenas condiciones, además, allí se guardan herramientas y maquinarias del plan de aseo y no es seguro el lugar.

SR. DIEGO HUENTECURA L.

Solicita que se puedan pagar los permisos de circulación, con tarjeta en este municipio.

Señala que en el Banco Estado hay una sola persona en "atención al cliente" y no es buena la atención que presta.

SR. PRESIDENTE

Informa que se hizo una petición, pero para pedir otro cajero automático.

SR. DIEGO HUENTECURA L.

La municipalidad tiene una desbrozadora y la está pidiendo desde el año pasado, según le informan está mala, no hay chofer y otras excusas, hay varias personas que la han solicitado.

SRA. DORALISA JARAMILLO C.

Igual solicita la desbrozadora.

SR. DIEGO HUENTECURA L.

El Comité de Salud sostuvo una reunión a la que no asistió el Sr. Alcalde, en ella se hicieron varias peticiones.

Cuenta que la inauguración de la ampliación de la posta se efectuará el 14/06/2019 a las 10:00 hrs.

También pide disculpas por el problema que sucedió en el municipio con la protesta mapuche.

SRA. DORALISA JARAMILLO C.

Los adultos mayores de su sector no reciben ayuda en mercaderías.

SR. PRESIDENTE

Le solicita que hagan un listado con las personas afectadas y soliciten esa ayuda pero esta es individual.

Se cierra la sesión a las 16:00 hrs.



ALEJANDRO I. BELTRAN LLAUPE
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



JOSE BRAVO BURGOS
PRESIDENTE DEL COSOC
COMUNA DE FREIRE